5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1201] [11L/5100-1202] [11L/5100-1203] [11L/5100-1204] [11L/5100-1205] [11L/5100-1206] [11L/5100-1207] [11L/5100-1208] [11L/5100-1209] [11L/5100-1210] [11L/5100-1211] [11L/5100-1212] [11L/5100-1213] [11L/5100-1214] [11L/5100-1215] [11L/5100-1216] [11L/5100-1217] [11L/5100-1218] [11L/5100-1219] [11L/5100-1220] [11L/5100-1221] [11L/5100-1222] [11L/5100-1223] [11L/5100-1224] [11L/5100-1225] [11L/5100-1226] [11L/5100-1227] [11L/5100-1228] [11L/5100-1229]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1215]

NÚMERO DE VIVIENDAS DE PRIMERA Y SEGUNDA RESIDENCIA QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Cuántas viviendas de primera y segunda residencia se han construido o se encuentran en construcción sobre suelo rústico desde que se aprobó la modificación de la Ley del suelo que permitió construir en este tipo de terreno?

Santander, 24 de septiembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."